Gobierno de Catamarca

Asesoría General de Gobierno

Nota de Redacción: Norma con Objeto Cumplido. Se agrega Norma en formato pdf

 $\underline{\textit{Res\'umen:}}$ Reemplazase el artículo 49° de la Ley impositiva de la Provincia el que queda redactado según los términos que se detallan en la presente Ley.

 $\verb|*****| \textit{Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - https://digesto.catamarca.gob.ar - 02-12-2025 23:23:16} \\$

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa